

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Marta Martín Llaguno, diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta, para la que se solicita respuesta por escrito, sobre la denegación de visados J1 a profesionales que van a realizar su especialización en centros y universidades de excelencia en el contexto de la pandemia COVID-19.

Congreso de los Diputados, a 29 de abril de 2020

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

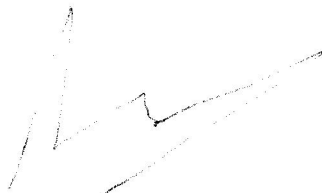
Con fecha de 27 de abril a través de RNE hemos conocido el caso de un grupo de graduados españoles en medicina que pueden tener problemas para hacer su periodo de residencia que habían planeado en unas excelentes universidades en el extranjero .

Cinco graduados en medicina que han conseguido una plaza de residentes en hospitales de Estados Unidos no van a poder incorporarse porque ahora les falta la autorización del ministerio para conseguir el visado de intercambio cultural, el J1, que se lo han denegado. La ley que los regula es la 44/2003 de 21 de noviembre de ordenación de las profesiones sanitarias, en concreto el art. 22, que no especifica los criterios para estos casos. Hasta 2019 sanidad y universidades daban el ok a quienes estaban graduados y tenían un contrato de destino en EE.UU.

En 2019 el ministerio publica en una orden el procedimiento para poder acceder a este tipo de visados, cambia los criterios y exige documentar la especialidad en España. Algunos de estos estudiantes habían conseguido las plazas en los centros y universidades de excelencia pero no habían iniciado el contrato aún.

En el contexto anterior, el Grupo Parlamentario Ciudadanos, con carácter urgente, presenta las siguientes preguntas:

- ¿Piensa aplicar el Ministerio aplicar este cambio legal de manera unilateral a los profesionales que ya habían obtenido plaza en centros de excelencia?
- ¿Ha sido este cambio legal debidamente notificado? ¿Se ha contemplado que no afecte con retroactividad de facto?
- ¿Cree el Gobierno que es una buena estrategia poner problemas para que los españoles puedan formarse en campus de excelencia estadounidenses?
- ¿Cree el Gobierno en el contexto de la pandemia que estamos viviendo que es razonable imposibilitar que los profesionales sanitarios puedan especializarse en campus de excelencia?
- ¿Cuál es el objetivo y la razón de este cambio de criterio?



Marta Martín Llaguno
Diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos

C.DIP 25073 29/04/2020 13:25